



Hustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO N° 48 /

LA SERENA,

06 ENE. 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones de las organizaciones "Club deportivo y cultural empresa de Correos de Chile IV Región" y "Club deportivo, social y cultural San Luis"; los Certificados extendidos por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, ambos de 29 de Diciembre de 2015, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 993 el 8 de Julio de 2015 y N° 997 de 12 de Agosto de 2015, respectivamente, para otorgar la subvención; los Certificados de Personalidad Jurídica, de Transferencias y del representante legal, de 29 y 23 de Diciembre de 2015, respectivamente; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EMPRESA DE CORREOS DE CHILE IV REGIÓN	65.556.640-6	Serena.	Raúl Ernesto Rivera López, R.U.T.	Registro N° 592 de 25 de Noviembre de 1998.	N° 1023 de 22 de Diciembre de 2015.	Adquisición de un horno semi industrial.	\$400.000.-
CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN LUIS	65.071.383-4	La Serena.	Jaime Espinoza Zambra, R.U.T.	Registro N° 528 de 21 de Noviembre de 1997.	N° 731 de 29 de Agosto de 2012.	Adquisición de implementación deportiva.	\$500.000.-

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
 SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
 ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Dideco
 - Oficina de Partes - Asesoría Jurídica
- RJ/LMV/MPVV/CAMT